

## FUNDACIÓN DE MUNICIPIOS PABLO DE OLAVIDE



Fundación  
Pablo de Olavide

En el curso académico 2017-2018 la Fundación de Municipios Pablo de Olavide ha centrado su actividad en las siguientes líneas de actuación:

**Fuero de Poblaciones, 250 aniversario**

**Premio Extraordinario al Mejor Expediente de Bachillerato**

**XIII Premio de Ensayo “Pablo de Olavide: el Espíritu de la Ilustración”**

A continuación, se describen cada una de estas actividades.

### **Fuero de Poblaciones, 250 aniversario**

El 5 de julio de 2017 las Nuevas Poblaciones de Sierra Morena y Andalucía cumplieron el 250 aniversario de la promulgación del Fuero de Población por el que fueron fundadas. Y por ello, los 14 municipios que comparten este singular origen fundacional organizaron un programa de actividades para celebrar su efeméride, programa en el que participó la Fundación de Municipios como parte de la comisión organizadora.

Esta conmemoración tuvo como principales objetivos:

- Contribuir al desarrollo cultural y social de estos 14 municipios y de toda la sociedad en general.
- Profundizar en el conocimiento de la historia.
- Generar recursos y medios de difusión.
- Establecer nuevos vínculos y vías de comunicación que sirvan para estrechar lazos de colaboración e intercambio cultural.



Por ello, la Fundación de Municipios participó activamente en diversas actividades destinadas a conmemorar esta efeméride. De entre ellas, se destacan las siguientes:

Celebración de la **Feria Gastronómica y de Artesanía Nuevas Poblaciones**. 5 y 6 de octubre de 2017.

Evento que tuvo como objetivo acercar a la Universidad la historia, la gastronomía y las tradiciones de estos pueblos, fundados por Pablo de Olavide.

Las Nuevas Poblaciones presentes en esta Feria fueron:

Aldequemada
Arquillos
Cañada Rosal
Carboneros
Fuente Palmera
Guarromán
La Carlota
La Carolina
La Luisiana
Montizón
Prado del Rey
San Sebastián de los Ballesteros
Santa Elena

Además, también participaron Baeza, localidad en la que está enterrado Pablo de Olavide, y Dos Hermanas, ambas ciudades integrantes también del Patronato de la Fundación de Municipios Pablo de Olavide.

La Feria contó con stands de estos pueblos en los que expusieron su cultura y artesanía, además de una zona gastronómica común en la que se pudieron degustar platos típicos de estas regiones. En este encuentro, que tuvo gran éxito de público, se ofrecieron 30 tipos de tapas y se repartieron 2.000 degustaciones.

Este evento se clausuró con la entrega de un reconocimiento a la Fundación de Municipios Pablo de Olavide por parte de la 'Orden de los Caballeros de la Cuchara de Palo', conocida por su afán de conservación del patrimonio gastronómico, culinario y cultural de los pueblos de Andalucía. Esta distinción se ha otorgado a esta institución por situar la gastronomía a nivel universitario y académico.

**Concierto de inauguración del curso académico 2017-2018.** 5 de octubre. Paraninfo de la Universidad.

Un concierto que estuvo a cargo de la orquesta sinfónica de la Compañía Sevillana de Zarzuela y de la soprano Lucía Tavira, y que contó con la dirección musical de Elena Martínez y la presentación de Javier Sánchez-Rivas. El programa del concierto estuvo compuesto en su mayoría por obras ambientadas entre el siglo XVIII y el XIX y se realizó una semblanza de la Fundación de los Municipios y de la figura de Pablo de Olavide a través de la música.

Celebración el 3 de marzo de la **IV Carrera Popular de la Universidad Pablo de Olavide.**

Participaron 1.100 corredores, que pudieron vivir una jornada deportiva en un ambiente lúdico y festivo.

Se hizo entrega a Autismo Sevilla de un cheque de 1.100 €, un euro por cada uno de los inscritos en la misma.

Durante el acto de entrega de premios a los ganadores, se entregaron diversas cestas de productos tradicionales de las localidades de la Fundación de Municipios. Todo ello aderezado con la música en directo del grupo musical 'La banda de Brallan' y la animación del showman Arturo de Alanís.



### **Premio Extraordinario al Mejor Expediente de Bachillerato**

En mayo de 2018, la Fundación de Municipios Pablo de Olavide convocó una nueva edición del Premio Extraordinario de Bachillerato, correspondiente al curso 2017-2018.

Este premio tiene como principal objetivo reconocer los méritos de los alumnos y alumnas que cursan Bachillerato con excelente rendimiento académico en cada uno de los municipios pertenecientes a su Patronato y tiene carácter anual.

El premio consistirá en un diploma acreditativo, una ayuda de 600 € y el pago de la matrícula del primer curso de cualquier titulación de la Universidad Pablo de Olavide, así como el derecho a disfrutar de una beca de alojamiento durante el primer curso académico en la Residencia Universitaria Flora Tristán.

El plazo de solicitudes estará abierto hasta el 30 de septiembre y posteriormente, una comisión de selección de cada Ayuntamiento remitirá a la Fundación de Municipios el candidato o candidata con mejor expediente de su municipio, teniendo en cuenta las calificaciones obtenidas por el alumno o alumna en los dos cursos de Bachillerato.

Por otro lado, el pasado 23 de noviembre y tras la 36.ª sesión del Patronato, se entregaron los premios extraordinarios de Bachillerato, en un acto celebrado por primera vez en el municipio de La Carolina y presidido por la presidenta del Consejo Social de la UPO, Amparo Rubiales Torrejón y el vicepresidente ejecutivo de la Fundación de Municipios, David Naranjo Gil. A dicho evento asistieron también alcaldes y concejales de los municipios que integran el patronato de la Fundación, además de los premiados.

En total se entregaron 16 premios, que consistían en una ayuda de 600 € para cada uno de los alumnos y la posibilidad de matrícula gratuita en el primer año de estudios en la UPO. Dicho acto fue dirigido por la alcaldesa de La Carolina, Yolanda Reche Ruiz.

La relación de los premiados se recoge a continuación:

<b>ARQUILLOS</b>	Olaya Jiménez Torrubia	IES Abula
<b>BAEZA</b>	Ana Rojas Romero	IES Andrés de Vandelvira
<b>CAÑADA ROSAL</b>	Joaquín Hans López	I.E.S. Luis Vélez de Guevara
<b>CARBONEROS</b>	María Luisa Maroto Hervás	IES Pablo de Olavide
<b>DOS HERMANAS</b>	Ana Mercedes Mateos Rivas	Colegio Calasancio Hispalense
	Gema Fernández Herrero	Colegio Calasancio Hispalense
<b>FUENTE PALMERA</b>	Elena García Lucena	IES Colonial
<b>GUARROMÁN</b>	Manuel Jesús Gutiérrez Rustarazo	IES María Bellido
<b>LA CARLOTA</b>	Juan Antonio García Castillo	IES Nuevas Poblaciones
<b>LA CAROLINA</b>	Miriam Bernabéu Fernández de Liencres	IES Martín Halaja
<b>LA LUISIANA</b>	Clara Rodríguez Baños	IES Nicolás Copérnico
<b>PRADO DEL REY</b>	Carmen González Atienza	IES Carlos III
<b>SAN SEBASTIÁN DE LOS BALLESTEROS</b>	Nuria Crespo Rider	IES Francisco de los Ríos
<b>SANTA ELENA</b>	Cristina Jover Flores	IES Martín Halaja
<b>SEVILLA</b>	Lucía García Granados	Colegio Sagrada Familia de Urgel
	Gabriel Ferreras Garrucho	IES Isbylia

Desde su primera convocatoria, en el curso académico 2004-2005, estos premios se han ido consolidando y han logrado alcanzar una excelente acogida entre los/as jóvenes estudiantes de Bachillerato de cada uno de estos municipios:

Aldequemada
Santa Elena
La Carolina
Carboneros
Arquillos
Guarromán
Montizón
Fuente Palmera

La Carlota
San Sebastián de los Ballesteros
Cañada Rosal
La Luisiana
Prado del Rey
Dos Hermanas
Baeza
Sevilla

### Premio de Ensayo “Pablo de Olavide: el Espíritu de la Ilustración”

La Fundación de Municipios Pablo de Olavide convocó en enero de 2018 la **XIII edición del Premio de Ensayo Pablo de Olavide: El Espíritu de la Ilustración**, un certamen dirigido a autores con obras inéditas sobre la época de Pablo de Olavide y el espíritu de la Ilustración, incluida su proyección a los tiempos actuales. Además, las obras, que pueden responder al formato de artículo o libro, pueden presentarse en español, inglés, francés, alemán e italiano.

Se concede un único premio de 3.000 € a la obra que por unanimidad o, en su defecto, por mayoría de votos, seleccione el jurado.

En concreto, las obras pueden versar sobre:

Arquitectura
Economía
Música
Tecnología
Pensamiento
Historia
Cultura
Ingeniería y Comunicaciones
Estudios medioambientales

Política
Literatura
Pintura
Lingüística
Papel de la mujer
Gastronomía de la época

El plazo de presentación de las obras finalizó el 30 de abril de 2018.

El 4 de junio se reunió el jurado que acordó por unanimidad otorgar el premio a Carlos Quevedo Rojas por su trabajo *Aproximación al urbanismo, ideal en el s. XVIII. Las nuevas poblaciones de colonización en Andalucía*, obra que analiza los principios urbanísticos ilustrados en la España de Olavide y de las experiencias urbanizadoras en las Nuevas Poblaciones de Sierra Morena y Andalucía, con especial atención a Prado del Rey.

El jurado ha estado presidido por el profesor Antonio Miguel Bernal Rodríguez, e integrado por los profesores Santos Juliá Díaz y Javier Lasarte Álvarez, como vocales. Asimismo, ha ejercido como secretaria del jurado, M.<sup>a</sup> del Carmen Borrás Velasco, con voz pero sin voto.

Carlos Quevedo Rojas (Prado del Rey. Cádiz. 1980) es arquitecto por la E.T.S.A. de Sevilla, y posee tres másteres en relación con el Patrimonio Histórico y la Restauración por las Universidades de Sevilla, Granada y Roma. Es doctor internacional en Arquitectura en cotutela por la Università IUAV di Venezia y la Universidad de Sevilla.

Sus obras y proyectos intentan profundizar en los principios de la Arquitectura y la intervención en el patrimonio, siendo expuestas y publicadas en numerosas revistas especializadas internacionales, y habiendo recibido numerosos premios de Arquitectura y distinciones en Nueva York; Los Ángeles; Minsk; Como; Verona; Barcelona, Madrid y Cádiz.